

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ENTREGA EN
CONCESION AL SECTOR PRIVADO DEL TRAMO PUENTE PUCUSANA-
CERRO AZUL-ICA; CAÑETE-LUNAHUANA**

CIRCULAR Nº 19

Se pone en conocimiento de los postores que se encuentra a su disposición la siguiente información:

- 1.- Un CD que contiene el Informe Final del Proyecto de Evaluación Arqueológica con Excavaciones en la Autopista Cerro Azul – Ica.
- 2.- El Oficio No. 1653-2003-INC/DREPH-D del Instituto Nacional de Cultura mediante el cual transcribe el Acuerdo No. 501 del INC aprobando el citado Informe. Los trabajos a que se refiere el oficio antes señalado en los puntos 3, 4 y 5 deberán ser ejecutados por el postor que gane la Buena Pro de la Concesión del tramo Puente Pucusana-Cerro Azul-Ica; Cañete-Lunahuaná
- 3.- El presupuesto referencial para la ejecución de los trabajos señalados en el Informe Final del Proyecto de Evaluación Arqueológica con Excavaciones en la Autopista Cerro Azul – Ica.

Lima, 29 de octubre de 2003

ORLANDO OLCESE B.
Coordinador en Asuntos Viales
PROINVERSION